Hospital Asociado Universitario Guadarrama

SaludMadrid

MADRID excelente EMPRESA CERTIFICADA

GRUPO DE PREVENCIÓN DE LAS CAÍDAS

INFORME FACTORES AMBIENTALES

Fecha: 20 de junio de 2025

AUTORES: GRUPO DE TRABAJO DE PREVENCIÓN DE LAS CAÍDAS

Paseo Molino del Rey, 2
28440 Guadarrama - Madrid
Tlfns: 918 562 005 / 918 562 003
gerencia.hgua@salud.madrid.org

Pasión por cuidarte

ÍNDICE

- Introducción 2
- Situación actual 2
- Propuesta de mejora 2
- Autores del informe 3

Paseo Molino del Rey, 2
28440 Guadarrama - Madrid
Tlfns: 918 562 005 / 918 562 003
gerencia.hgua@salud.madrid.org

Introducción

Las caídas son definidas por la Organización Mundial de la Salud como *"la consecuencia de cualquier acontecimiento que precipita al paciente al suelo en contra de su voluntad de forma repentina*". Suelen afectar de manera especial a los pacientes de edad avanzada y con mayor vulnerabilidad, y constituyen una causa significativa de morbilidad y mortalidad en el entorno hospitalario.

La prevención de caídas es un indicador clave de la calidad de los cuidados de enfermería, y su seguimiento forma parte de los programas de mejora continua en la mayoría de hospitales. En este sentido, uno de los **principales compromisos del Hospital Universitario Asociado Guadarrama** es prevenir y tratar las caídas en pacientes ingresados, especialmente en un entorno de media estancia donde la fragilidad y la movilidad reducida son frecuentes.

Entre los múltiples factores que influyen en el riesgo de caída, los **factores ambientales desempeñan un papel clave**. Elementos como mobiliario innecesario, dispositivos mal colocados u obstáculos en las habitaciones pueden dificultar la movilidad, interferir en la deambulación nocturna o dificultar el acceso a sistemas de ayuda, incrementando así la probabilidad de caídas.

Situación actual

Entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2023 se realizó un estudio analítico sobre las caídas de nuestro hospital.

Excluyendo las habitaciones de la planta 4ª, que al ser individuales y más amplias, presentan condiciones estructurales distintas, se registraron un total de **337 caídas, 226 de ellas en la habitación.**

Del análisis de los incidentes reportados, se observa que en **44 caídas (aproximadamente un 19.5%)** se identificó la **presencia de obstáculos en la habitación** como un factor contribuyente. Este porcentaje se eleva de forma significativa en el **turno nocturno**, donde de **29 caídas registradas, en 10 casos (34.5%)** había obstáculos en el entorno inmediato del paciente.

Estos datos evidencian que los obstáculos en las habitaciones representan un factor de riesgo importante y evitable. Por tanto, es prioritario revisar y modificar el mobiliario y disposición en las estancias, con el fin de **minimizar los elementos innecesarios** que puedan dificultar la movilidad segura de los pacientes, especialmente durante la noche, cuando la visibilidad es menor y el riesgo de caídas aumenta.

Propuesta de mejora

Con el objetivo de reducir el riesgo de caídas asociado a la presencia de obstáculos en las habitaciones,

Paseo Molino del Rey, 2
28440 Guadarrama - Madrid
Tlfns: 918 562 005 / 918 562 003
gerencia.hgua@salud.madrid.org

proponemos una serie de medidas orientadas a mantener un entorno más seguro, especialmente en los turnos con menor presencia y visibilidad, como el nocturno.

- **Balas de oxígeno:**
  Al finalizar cada turno, se depositarán **en el pasillo**, y los **celadores serán los responsables de su retirada** de forma sistemática.

- **Silla de ducha geriátrica:**
  Se almacenará al finalizar su uso en el **almacén ubicado al final del pasillo**, evitando que permanezca en la habitación o en el baño del paciente.

- **Sillas de ruedas:**
  Una vez acostados los pacientes, se dejarán **ordenadas en el pasillo**, preferiblemente junto a la pared y en zonas previamente designadas para evitar interferencias con el paso.

  En los casos en que el paciente **tenga capacidad para caminar por sí mismo hacia rehabilitación**, la **silla de ruedas se retirará completamente de la habitación**, ya que no es necesaria y puede suponer un obstáculo evitable.

- **Sillas de familiares:**
  Para liberar espacio en la habitación, se propone que sean **retiradas a la terraza** si no están en uso.

- **Andadores:**
  Cuando no estén en uso, deberán quedar **plegados y colocados debajo del televisor**, un lugar accesible pero sin interferir en el tránsito del paciente o del personal.

- **Mesillas auxiliares:**
  Durante el turno de noche, las **mesillas plegables deberán recogerse**, salvo en aquellos casos en los que el paciente las necesite activamente (por ejemplo, para apoyarse o acceder a objetos personales de forma independiente).

Otras sugerencias

Además, se propone **retirar o sustituir el banderín metálico** que llevan las sillas, ya que **se engancha fácilmente con objetos del entorno** y resulta incómodo tanto para el personal como para los propios pacientes.

El dispensador de gel hidroalcohólico, actualmente fijado al piecero de la cama, debe colocarse **en la pared, preferiblemente bajo el televisor**, para evitar que se convierta en un punto de enganche y obstáculo durante las movilizaciones.

Paseo Molino del Rey, 2
28440 Guadarrama - Madrid
Tlfns: 918 562 005 / 918 562 003
gerencia.hgua@salud.madrid.org

AUTORES DEL INFORME

[redacted] M, Coordinadora de grupo; [redacted] Á; Secretario de grupo; [redacted] V; [redacted] R; [redacted] AM; [redacted] AD; Martín Losada. L.

Paseo Molino del Rey, 2
28440 Guadarrama - Madrid
Tlfns: 918 562 005 / 918 562 003
gerencia.hgua@salud.madrid.org